

La mujer en el sistema financiero: Fondo Regional Indígena Uarhiti Anchikurhiricha

GÓMEZ, Lourdes, GARZA, Laura Elena y RODRÍGUEZ, Ma. de los Ángeles

L. Gómez, L. Garza y M. Rodríguez

Colegio de Postgraduados, Carretera México-Texcoco Km. 36.5 Montecillo, Edo. de México, C.P. 56230. México, D. F.

Grupo Interdisciplinario sobre Mujer Trabajo y Pobreza (Gimtrap). Hilario Pérez de León No. 80, Col Niños Héroes de Chapultepec, Delegación Benito Juárez. C. P. 03440, México, D. F.
alulgg@yahoo.com.mx

F. Rérez, E. Figueroa, L. Godínez (eds.) Matemáticas Aplicadas. Handbook T-I. -©ECORFAN, Texcoco de Mora-México, 2016.

Abstract

The importance of credit lies in its relationship with economic development. However, in Mexico's rural sector, only 7.7 % of the farm units have financing. This has motivated interest in the development of the Regional Fund for Rural Women, of the Pátzcuaro Lake Region, Zirahuen Uarhiti Anchikurhiricha A.C. (Working Women), Pátzcuaro, Michoacán. This organization in one decade grew from an intermediary of government subsidies into a healthy credit dispenser, with broad coverage and a high level of professionalization. This paper describes the limitations and possibilities of the conformation and execution of a financial entity that operates with population segments that are excluded by the commercial bank. Given that the Fund is composed of women and is for women, the analysis takes on a gender perspective.

5 Introducción

La importancia del crédito radica en la relación de éste con el desarrollo económico, puesto que al incrementarse el desarrollo económico en un país se produce una mayor demanda de servicios financieros y, por tanto, un rápido crecimiento del sector. De la misma manera, el desarrollo financiero puede provocar el crecimiento de la economía. De acuerdo con Barajas (2011), colaborador del FMI, "Para las autoridades de política económica esto es muy importante, porque implica que una parte integral de toda estrategia de crecimiento debería ser la creación de condiciones que faciliten la profundización del sector financiero" (p. 38). Como es de esperarse, esta relación entre desarrollo y financiamiento difiere dependiendo del país en cuestión, puesto que si el crecimiento de un país no es relevante, aunque aumente el crédito bancario, éste no incidirá de manera sustancial en su crecimiento. Para Vera y Titelman (2013) es especialmente en los países en desarrollo donde cobra mayor relevancia la necesidad de que su sistema financiero incluya servicios para aquellos sectores productivos y de población a los cuales se les dificulta el acceso al crédito. México es un país con una reducida oferta crediticia, misma que, de acuerdo a los datos presentados por Medina (2013), con base en cifras de 2012 del Banco Mundial apenas representa un monto equivalente al 14.7% del PIB; mientras que en E.U. la participación del crédito bancario es superior a su PIB en 193% e incluso en Bolivia, cuya economía es menor a la de México, su oferta financiera es de 39% del PIB.

En el medio rural, la escasez de crédito es aún más crítica, pues de acuerdo con cifras del INEGI (2012), tan sólo el 7.7% de las unidades agropecuarias tienen acceso al financiamiento. Lo anterior puede atribuirse, por una parte, al riesgo inherente a las propias actividades agropecuarias y, por la dispersión geográfica de las unidades, lo que encarece el alto costo de supervisión que las instituciones financieras realizan (FAO, 2002). Otro factor fundamental lo constituye la falta de garantías comerciales por parte de las y los solicitantes del crédito.

De lo anteriormente expuesto, nace el interés por conocer el surgimiento y desenvolvimiento de aquellas Entidades de Intermediación Financiera (EIF) ubicadas en el medio rural que operan exitosamente y están contribuyendo a ampliar la oferta crediticia entre segmentos de la población escasamente atendidos como es el caso de la población indígena femenina.

En este sentido, en la ciudad de Pátzcuaro, Michoacán, se encuentra el Fondo Regional para la Mujer Indígena de la Región Lacustre-Pátzcuaro Zirahuen Uarhiti Anchikurhiricha A.C. (Mujeres Trabajadoras), que otorga créditos pequeños y a bajo costo a mujeres productoras y microempresarias, que de otra manera no tendrían oportunidad de contar con recursos para llevar a cabo sus actividades económicas.

Situación que no le ha impedido mantener sanas sus finanzas, ya que su cartera vencida apenas representa 8.28%. Además de los aspectos positivos del Fondo señalados, esta entidad financiera presenta otra particularidad: su transformación radical en el transcurso de una década. En tanto surgió como intermediario del subsidio gubernamental (bajo un esquema laxo de intermediación financiera) para evolucionar a una entidad dispersora de crédito sana, con mayor alcance y más alto nivel de profesionalización.

El acercamiento al mencionado fondo tuvo como propósito, en primer lugar, establecer las limitaciones y posibilidades en la conformación y ejecución de una entidad financiera que opera con segmentos de la población que son excluidos por la banca comercial. Y, en segundo lugar, los alcances que tiene el financiamiento que ofrecen en la capitalización de sus acreditadas y en su bienestar. El presente texto únicamente describe los resultados de la investigación relativos a la conformación de la entidad financiera, ya que el análisis de sus alcances aún se encuentra en proceso.

Dado que el Fondo está conformado por y para mujeres el estudio descrito adopta una perspectiva de género, pues se reconoce que la participación de las mujeres en actividades económicas y/o en actividades organizativas de carácter público está cuestionado por amplias capas de la sociedad. “Como un rasgo casi universal, las mujeres son responsables de la mayor parte del trabajo necesario para reproducir una vida humana activa y sana, tanto cotidiana como generacionalmente” (Zapata, 2005:15). Además de la carga que esto representa, la escasa valoración de la aportación de la mujer en la reproducción de la vida humana tiene severas implicaciones de desigualdad y discriminación.

Derivado del diferente papel que juegan las mujeres y los hombres en la sociedad, la investigación se planteó que, tanto las mujeres involucradas con la conformación del Fondo como aquellas demandantes del crédito, enfrentan retos y desafíos diferentes a las de los hombres que participan en organizaciones similares. Situación que consideramos importante visibilizar. Por lo tanto, la investigación también busca identificar los efectos de trascender el espacio privado sea para dirigir un fondo financiero o emprender una actividad económica en el empoderamiento de las mujeres. O, dicho de otra manera, ver si hubo cambios (mayor autonomía o independencia) en las desiguales relaciones entre los géneros¹¹ a raíz de su “salida de casa”.

5.1 Metodología

La metodología empleada para el presente estudio es la metodología cualitativa, la cual se basa en datos descriptivos, lo dicho por los sujetos y por lo que el investigador pueda observar acerca de su conducta y de su entorno. Desde el punto de vista de Taylor (1984), la metodología es la forma como analizamos los problemas y buscamos las soluciones para ellos, sin embargo, en las investigaciones sociales, la metodología está encaminada a la dirección de la forma como se va a llevar a cabo la investigación. Es la teoría cualitativa la que indica lo que estudia, el modo en que lo estudia y su interpretación.

En la metodología cualitativa es importante que el investigador sea muy honesto a la hora de elaborar sus resultados, ya sea con base en los datos obtenidos como en los observados, con el objeto de no caer en desviaciones que lleven a confirmar sus hipótesis.

¹¹ Género es la categoría teórico-metodológica que analiza la construcción social del conjunto de características, de oportunidades, de expectativas y de roles que se asignan a las personas con base en su sexo biológico, marcando diferencias entre el “ser hombre” y el “ser mujer”. (Zapata et al, 2004:18)

“La honradez es el respeto a lo observado y la decisión de no deformar jamás las observaciones en beneficio de nada ni de nadie.” (Pardinas, 2002, p.19)

La presente investigación está realizada con base en información documental, oficial y no oficial, en entrevistas a profundidad, en la observación y demás aspectos que generen datos descriptivos.

La selección del Fondo Regional para la Mujer Indígena de la Región Lacustre-Pátzcuaro Zirahuen Uarhiti Anchikurhiricha A.C., (Mujeres Trabajadoras) como unidad de análisis se realizó considerando que era el primer fondo *de y para mujeres* que lograba importantes avances en el tránsito a entidad dispersora de crédito, situación que se evidenció en el Primer Foro Nacional de Intercambio de Experiencias sobre Manejo de Crédito con los Fondos Regionales Indígenas, organizado por la entonces Financiera Rural (hoy FND¹²) y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) en noviembre de 2013, en Metepec, Puebla. A dicho evento asistieron representantes de 68 Fondos Regionales Indígenas (FRI), de los cuales una cuarta parte está en pleno tránsito a una intermediación financiera profesional y los demás manifestaron interés en iniciar dicho proceso. En tal virtud, se consideró prioritario estudiar el modelo de gestión del cambio del Uarhiti Anchikurhiricha y sus alcances, a fin de contar con mayores elementos para orientar la transición del resto.

Para lo anterior, se decidió recurrir al método de la observación e interpretación, aplicando entrevistas a profundidad, tanto individuales como en grupo, ya que es a través de esta herramienta como se puede sostener una conversación de frente con la(el) o las(os) informantes, creando una atmósfera de cordialidad y confianza; asimismo se podrán observar las reacciones que la(el) informante tenga, de acuerdo al contexto en que se está llevando a cabo la entrevista.

Las entrevistas se han realizado a dirigentes y empleadas(os) del Fondo, a acreditadas de éste y a personal de la FND (antes Financiera Rural) a través de cuyos testimonios ha sido posible conocer las vicisitudes enfrentadas, así como los logros alcanzados. Aunque es de señalar que todavía quedan pendientes algunas otras entrevistas, ante las dudas surgidas en el camino y que tienen que ver con la segunda etapa de la presente investigación.

5.2 Análisis y Resultados

El Fondo Regional para la Mujer Indígena de la Región Lacustre-Pátzcuaro Zirahuen Uarhiti Anchikurhiricha A.C. (Fondo Uarhiti Anchikurhiricha) nace al amparo del Programa de Fondos Regionales Indígenas (PFRI), creado y operado por el Instituto Nacional Indigenista (INI) (actualmente Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, CDI), en los 90's con recursos fiscales, los que son otorgados a productores indígenas, a través de los Fondos Regionales de Solidaridad (hoy Fondos Regionales Indígenas, FRI) y que debían ser reintegrados al Fondo respectivo, con el propósito de capitalizarlo. Esta medida buscaba mejorar las condiciones de la población indígena mediante apoyo monetario y asistencia técnica a sus proyectos productivos locales rentables, lo que propiciaría tener una mayor cobertura de proyectos y, al mismo tiempo, cubrir con financiamiento a aquellos sectores a los cuales difícilmente, alguna otra institución le otorgaría financiamiento.

¹² Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND)

El Programa inicia en 1990, con la creación de 100 Fondos Regionales de Solidaridad, canalizando un monto de \$500,000 por fondo, con la promesa de las autoridades de otorgar una cantidad similar de forma anual. En la actualidad los FRI deben estar constituidos y formalizados, y el monto máximo anual autorizado para cada Fondo es de \$1, 350,000.00.

Es hasta 1994 que el entonces INI convoca a una Asamblea General de mujeres de la región para constituir el Fondo Regional Uarhiti y designar a las integrantes de la mesa directiva. En ese año, el Fondo Nacional de Apoyo a Empresas Sociales (FONAES) les otorga \$500,000.00, con lo que apoyaron, en calidad de préstamo a cinco grupos, aproximadamente 50 mujeres, artesanas y productoras de cuatro localidades de la región, con una tasa de interés de 1.7% mensual, para cubrir gastos administrativos y devolver el capital al Programa que se los otorgó.

La historia del Fondo Uarhiti Anchikurhiricha inicia en 1994, durante este período el Fondo se apegó a lo establecido en la mecánica operativa del PFRI, lo cual era sumamente sencillo, pues con el sólo hecho de constituirse como Fondo Regional ante el INI, tener sus órganos de gobierno vigentes y contar con algunos proyectos de inversión, era suficiente. Respecto a plazos, tasas y fecha de pago eran discrecionales, a pesar de que supuestamente el préstamo se tenía que pagar al término del proyecto, pero esto no estaba manifestado de manera explícita en los expedientes.

La forma en que se otorgaban los préstamos era a través de un grupo de productoras, quienes deberían de acreditarse con identificación oficial y presentar un proyecto productivo ante la Asamblea General. En ese entonces los Fondos Regionales no contaban con mecanismos de evaluación de desempeño, ni de entrega de cuentas, por lo tanto los reportes que se presentaban en las Asambleas no estaban precisamente apegados a la realidad. Incluso, de acuerdo a lo expuesto por las propias representantes del Fondo Uarhiti Anchikurhiricha, se detectaron casos de corrupción y mal uso de los recursos.

Para 2003, el Instituto Nacional Indigenista (INI) cambia a Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y, en consecuencia, en 2004 modifica sus reglas de operación donde se establece que para ser elegibles de apoyo, los FRI deberían constituirse en cualquier figura asociativa rural, civil o mercantil (DOF, 2004). Por lo que, al igual que en el caso de los otros Fondos, la entonces directiva del Fondo Uarhiti Anchikurhiricha, tendrá que buscar información sobre lo que es una Asociación Civil (A.C.), qué implica, cómo hacerlo, lo que lograron a través de la asesoría que les diera CDI, el abogado y la administradora del Fondo, así como diversos actores tanto de oficinas gubernamentales como de otros fondos.

Para septiembre de ese mismo año, el Fondo Uarhiti Anchikurhiricha queda constituido como A.C., cuyo objetivo social es “promover el desarrollo humano de las mujeres indígenas que integran nuestras comunidades, en todos sus ámbitos a través de establecimientos de planes, programas, proyectos productivos, culturales, de justicia, de salud, educativos, ecológicos, de infraestructura social y otros, teniendo como principio fundamental la ayuda mutua sin fines de lucro.” (FRI, 2004).

Figura 5 Letrero a la entrada de las oficinas del Fondo



Fotografía tomada en una de las visitas al Fondo

Este Fondo tiene una característica importante, ya que está constituido por comunidades. En un inicio participaron los municipios de Ario de Rosales, Erongarícuaro, Quiroga, Salvador Escalante, Tingambato, Tzintzuntzan, Coeneo, Zacapu y Pátzcuaro; además, las representantes del Fondo son elegidas por la Asamblea Comunitaria -todas las decisiones importantes son tomadas en esas reuniones-; los créditos se proporcionan a las personas, pero se autorizan a los grupos solidarios, mismos que son avalados por los representantes de la comunidad, de acuerdo a usos y costumbres locales.

A partir de 2008 y conforme a modificaciones realizadas al PFRI en el Diario Oficial de la Federación (DOF, 2007), aquellos fondos que recibieran apoyos fiscales durante cuatro años - \$1'350,000.00 por año-, al quinto año dejarían de ser elegibles. Este hecho llevó al Fondo Uarhiti Anchikurhiricha a buscar crédito en algunas instituciones financieras, contactadas a través de la CDI, decidiéndose por trabajar con la entonces Financiera Rural (FR).

Durante el período de 2008 a 2012 la directiva del Fondo tuvo que superar problemas de antaño como la desorganización interna, falta de capacitación, corta duración de las representantes en los Consejos y la cultura del no pago; así como con los inherentes a su nueva situación iniciando con enfrentamientos entre las dirigidas debidos a la conveniencia de transformarse en dispensor de crédito (Financiera Rural, 2009), el rechazo o dilación de las instituciones para atenderlas, escasa información sobre trámites y la falta de garantías, entre otras; así como la opinión negativa respecto al fondeo de FR por parte del abogado y la administradora, de ese entonces, del Fondo Uarhiti Anchikurhiricha.

“Y también nos decían, no muchachas, ¿para qué quieren trabajar con la Financiera? Si así estamos bien, se van a meter en problemas hasta con Hacienda” (Esperanza Ramírez, Presidenta del Fondo).

A partir del 2012 y hasta la fecha, el Fondo Uarhiti ha ido transformándose de dispensora de recursos fiscales dirigida por actores externos, a una empresa autónoma de intermediación financiera. Tarea que no les ha sido fácil, ya que para obtener la línea de crédito con la Financiera Rural por \$4'000,000.00 tardaron alrededor de cuatro años, debido a que, por un lado, tuvieron que llevar a cabo cambios y modificaciones acerca de su forma de trabajo para eliminar tanto las insuficiencias como los vicios mencionados líneas arriba y, así, introducir y aplicar la nueva normatividad en el manejo del crédito y alcanzar la profesionalización y crecimiento, tanto de las dirigidas como de su personal.

Y, por otro lado, se enfrentaron a la marginación por el simple hecho de ser mujeres. De acuerdo a lo manifestado por algunas de las integrantes del grupo que vivió la transición, en las oficinas gubernamentales no las tomaban en serio y, hasta en la propia Financiera Rural, la dilación en el servicio fue notorio, ya que al mismo tiempo otro Fondo Indígena en Pátzcuaro conformado por hombres inició sus trámites con la Financiera, obteniendo los servicios -pago por la elaboración del Plan de Negocios y los manuales necesarios para su adecuado desempeño- y una línea de crédito de \$12'000,000 en el 2008; mientras que a las mujeres les cambiaban al agente de crédito para atenderlas y tenían que volver a iniciar el trámite y llevar la documentación, situación que se repitió en tres ocasiones; por lo que ellas tuvieron que costear su Plan de Negocios, que les fue rechazado porque les dijeron que era muy ambicioso para ellas -éste fue elaborado por el mismo despacho que lo hizo para los hombres-, igualmente, los manuales respectivos tuvieron que costearlos porque la Financiera no les otorgó el apoyo de los servicios; otros motivos por los cuales no les daban el crédito, fueron que argüían que las dirigentes duraban poco tiempo en su encargo, así como la falta de garantías. Finalmente, en el 2012 les otorgan una línea de crédito por \$4'000,000, tras haber permanecido algunas de las dirigentes en el Fondo y haber constituido un fondo de garantías líquidas integrado con el subsidio que les otorgó la CDI en ese año.

En el plano personal, también enfrentaron algunos problemas, ya que al principio les criticaban que prefirieran andar fuera de sus casas y no cumplir con sus obligaciones como otras mujeres; y dentro de sus familias, aunque el marido no estaba muy de acuerdo apoyaba su decisión y después terminaron impulsándolas. En algunos casos los hijos pequeños reclaman la presencia de su madre. Tiempo después han entendido la importante labor que ellas llevan a cabo en beneficio tanto de sus comunidades como de sus hogares.

“nos ven débiles, hemos sufrido acoso, no nos toman con seriedad” (y en nuestras comunidades) *“Nos juzgan como liberales, (dicen que) ¿cómo es posible que hayamos dejado a nuestras familias!”* (María del Carmen Cruz, Tesorera hasta 2014)

Actualmente el Fondo alberga a 999 acreditadas organizadas en 120 grupos de 26 comunidades, ubicadas en ocho municipios (los ya señalados, menos Tingambato); la máxima autoridad es la Asamblea General, integrada por una delegada de cada comunidad, quienes eligen a las integrantes de los Consejos de Administración y de Vigilancia, cada tres años; y, cada seis meses, el Fondo Uarhiti Anchikurhiricha les presenta los informes de sus actividades. Cada uno de los Consejos está compuesto por dos personas: Presidenta y Secretaria, con funciones y responsabilidades bien delimitadas.

Asimismo, el Fondo funciona con la visión de equipo de trabajo, las(os) participantes conocen la situación operativa y contable. Las dirigentes, con el apoyo del personal formado por profesionistas, han aprendido a conocer si los estados financieros son sanos, si un proyecto es viable, si un acta de Asamblea está debidamente integrada, para evitar problemas futuros.

Independientemente de la importancia de los aprendizajes antes señalados habría que destacar aquél que resulta indispensable para el adecuado funcionamiento del servicio de intermediación financiera: la cabal comprensión del concepto crédito y su diferencia respecto al subsidio, manejado como si fuese crédito. Esto es determinante no sólo para que el Fondo opere adecuadamente, sino para que sean capaces de difundir entre las socias ese conocimiento y lograr que ellas lo entiendan, conozcan la tasa de interés que les cuesta el dinero prestado y los riesgos en los que incurrirían de no pagar su crédito.

Por supuesto, este conocimiento va asociado a la convicción de que el Fondo es un instrumento de su propiedad que debe ser utilizado de manera eficaz y eficiente. Convicción asumida por el Fondo en el momento en que se decidió aceptar el riesgo de operar con líneas de crédito.

“El principal aval son los antecedentes con los que han trabajado los proyectos. Siempre se hace hincapié con las mujeres en el sentido de que son centavos que se tienen que recuperar, que no son centavos regalados, ya que es la realidad. Algunas personas se quedaron atrapadas en el paternalismo de los centavos a fondo perdido” (José María Martínez, encargado del área técnica). El proceso de crédito, además de estar claramente establecido, sigue normas que respetan los usos y costumbres indígenas; los proyectos son visitados y evaluados por el médico veterinario que forma parte del personal del Fondo; aprobados por el Consejo de Administración; y, el Consejo de Vigilancia da seguimiento a los proyectos y a la recuperación de los recursos.

El Fondo ha establecido en el manual de crédito productos financieros acordes a las necesidades de las actividades a la que se destinarán. Los montos del crédito van de \$2,000 hasta \$70,000, mientras que los plazos son de 3 meses a un año, dependiendo de la actividad que realicen. Cabe señalar que en todos los casos, la tasa de interés es de 1.7% mensual y que aproximadamente 80% de los créditos se destina a las artesanías. Solamente en los casos de las actividades aguacateras y pecuarias se requieren los certificados parcelarios y las actas de matrimonio, ya que los primeros suelen estar a nombre de los padres o de los esposos.

“Pues así que una tenga... nadie tiene, todo está a nombre del marido. Curioso, verdad? Que nosotras como mujeres sí tenemos que ayudarles a trabajar, pero no nos ponen nada a nuestro nombre.” (Rocío Solorio, Consejo de Vigilancia)

Figura 5.1 Entrega de cheques en las instalaciones del Fondo



Fotografía tomada en una de las visitas al Fondo

Por otra parte, la gestión personal de conocimientos fue realizado paulatinamente, misma que aún continúa. Inicialmente las mujeres que conformaban el Consejo Directivo del Fondo tuvieron que investigar qué era una A. C., cómo funcionaba y para qué servía. Posteriormente, aparte de negociar y acordar entre ellas la conveniencia de llevar a cabo el cambio a A. C. y la transformación a dispensador de crédito, ya que no todas las socias estaban de acuerdo, tuvieron que reunir información y definir los socios, estatutos, cuotas, facultades de la Asamblea, y el capital de la sociedad entre otros. Asimismo era necesario que se ciñeran a lo establecido en los Códigos Civiles Federal y Estatal.

En el proceso de indagación, se percatan sobre lo poco que conocen acerca del financiamiento; sin embargo, entre sus averiguaciones y consejos recibidos por el otro Fondo de Pátzcuaro, se enteran que si se apegan al Programa de Financiamiento a Entidades Dispersoras de Crédito¹³ el Fondo podría operar de manera similar a como lo venían haciendo hasta ese momento, ya que con esta figura de intermediación financiera se les facilitaría el otorgamiento de crédito, puesto que los requisitos para ello eran menores.

Una vez constituido en intermediario financiero, el paso siguiente para las dirigentes, fue aprender a negociar y tramitar el crédito; y, al mismo tiempo, capacitarse en aspectos financieros con el apoyo y asesoría brindada por el despacho que elaboró los manuales requeridos por la Financiera, los cuales incluyen los procedimientos fundamentales para su adecuada operación. La asesoría y capacitación coadyuvaron para que los integrantes del Fondo aprendieran de manera clara las funciones y su manejo con criterios técnicos.

Así, las dirigentes fueron aprendiendo a conducir un intermediario financiero, llevar a cabo las gestiones con las instituciones y a presentar informes a las socias, lo cual las ha llevado a aumentar su confianza para la toma de decisiones y a buscar soluciones, lo que por ende ha influido para aumentar su autoestima.

“Después se hicieron cambios ahora ya cada quien tiene sus responsabilidades y sabe lo que le toca hacer, cada quien. Ya estamos más involucradas” (Alma Rosa Guadalupe Rivera, Secretaria del Consejo de Administración).

El cambio sufrido por las(o) integrantes del fondo no fue fácil ni rápido, en algunos casos intervinieron actores externos, personal de la Financiera o de los despachos contratados para la realización de documentos normativos, que las capacitaron sobre los aspectos financieros, pero en otros casos éstos se fueron adquiriendo con la experiencia, como expresarse en público, negociar, solucionar problemas y promocionar los créditos brindando información acerca de éstos, es decir buscar un cambio de mentalidad en las posibles nuevas acreditadas.

“Pues poco a poco, ... primero nosotros teníamos que cambiar y creer como era la realidad del Fondo, qué es lo que se pretendía hacer más adelante y así también ir educando a las socias, pero fue un proceso que sí nos costó pues, mucho trabajo, muchísimo trabajo, más a las comunidades indígenas, de esta parte no tuvimos problemas pues ya más o menos sabían qué era un crédito, pues que era que sí se tenía que pagar, pero en las comunidades indígenas, pues sí, ... y más pérdidas, porque sí, mucha gente pues no entiende, no entiende y pues sí.” (Alma Rosa Guadalupe Rivera, Secretaria del Consejo de Administración).

Otro cambio importante ha sido el uso de la tecnología, en 2008, únicamente contaban con una computadora y una impresora, que eran utilizadas por el personal, las dirigentes escribían a mano igual que la cajera, pero a raíz de la nueva administración, en ese año, no sólo se inició la transformación administrativa sino también la tecnológica, puesto que ahora ya tienen 6 computadoras, dos laptops, y tres impresoras, debido a que con el crédito de la Financiera era necesario capturar los datos y utilizar un sistema para llevar los créditos.

¹³ Adicionalmente a las figuras reconocidas oficialmente como integrantes del sistema financiero existen los organismos conocidos como Dispersores de Crédito, denominación generada por la entonces Financiera Rural, los cuales incluyen a “...toda aquella figura cuya capacidad y actividad le permite dispersar recursos crediticios..” (Financiera Rural, 2009).

Lo anterior les llevó a buscar quien las capacitara. Al respecto las entrevistadas señalaron que, incluso la persona que fue a instalar el sistema, decía que los empleados si iban a aprender, pero que ellas –las dirigentes- no iban a poder operarlo y más de una quiso renunciar porque les daba miedo no poder hacerlo, pero a base de esfuerzo y dedicación han logrado aprender computación, capturar datos, realizar ministraciones y navegar por internet.

Figura 5.2 Captura de información



Fotografía tomada durante una de las visitas al Fondo

Los aprendizajes obtenidos por cada una de las integrantes del Fondo Uarhiti Anchikurhicha los han ido transmitiendo entre sus compañeras(o), dirigentes y empleadas(o), para que nadie sea indispensable.

“Yo nunca había manejado el sistema y he aprendido muchísimo, he aprendido mucho, todo, todo, todo, todo... si he estado en áreas de caja en otros trabajos, pero cada lugar tiene su función propia, es muy diferente ... desde que el sistema, porque en sí, yo nunca había manejado ningún sistema ... si he aprendido muchísimo se puede decir que todo, Todo era nuevo para mí. ... me mandaron a conferencias de contabilidad a Morelia, a mí y a la Contadora. ... Alma y todas las compañeras me han apoyado, entre todas hay compañerismo y no hay egoísmo para que uno a otro se informe como debe de ser.” (Obdulia Solorio, Cajera)

Cabe mencionar que, si bien es cierto, que la capacitación y el equipamiento fueron exigencias de la Financiera, todo ello ha sido con recursos del fondo: los manuales, cursos, cámaras, alarma, extinguidores, etc., los cuales se han ido comprando poco a poco, gracias a la capitalización que han logrado en el tiempo.

5.3 Conclusiones

La transición del Fondo Uarhiti Anchikuriricha a entidad dispersora de crédito, fue un proceso que sorteó serios problemas. Desde tomar la decisión de hacerlo, una vez logrado el convencimiento de los participantes de la asamblea, previa explicación de los beneficios y facilidades que tendrían al operar, hasta lograr conformarse como intermediario financiero, derribando todas aquellas barreras interpuestas por aquellos que dudaban de su capacidad por tratarse de mujeres y además indígenas.

El 2012 fue un año emblemático, puesto que el Consejo de Administración -que en la actualidad preside la, en ese entonces Secretaría del Consejo, debido a que uno de los impedimentos para que la Financiera les diera el crédito era la poca duración de las mujeres en sus Consejos- inicia paulatinamente una serie de cambios no tan sólo administrativos y tecnológicos, sino de aprendizaje y superación personal.

El éxito del Fondo Uarhiti Anchikurhiricha como dispersor de crédito ha sido logrado por los cambios realizados en su organización interna, el apego a los manuales elaborados y a los requisitos de la Financiera, así como por los aprendizajes obtenidos, lo que les ha llevado a un manejo adecuado de los recursos. Aunado a lo anterior, es de resaltar el cambio en la mentalidad, tanto de ellas mismas como de sus acreditadas, ha influido para tener una cartera vencida baja, lo que, a su vez, ha coadyuvado para su capitalización.

Los aprendizajes obtenidos por dirigentes y personal del Fondo, respecto a educación financiera, han sido transmitidos de ellas(os) a las mujeres acreditadas o en vías de serlo, con lo que se aseguran de que tienen el conocimiento de lo que es el crédito y de que éste tiene un costo, así como que ambos conceptos deben de ser pagados en la fecha de vencimiento del crédito.

Es necesario resaltar que la participación del Fondo como intermediario crediticio beneficia a las mujeres acreditadas, tal como lo manifestaron en las entrevistas realizadas a algunas de ellas, ya que no tan solo han podido incrementar su producción o incursionar en otros negocios, sino que no tienen necesidad de recurrir a prestamistas, quienes les cobran intereses superiores, por mucho, al que pagan al Fondo Uarhiti Anchikurhiricha.

Por otra parte, es importante mencionar que los aprendizajes obtenidos por las mujeres que dirigen o dirigen el Fondo han sido fundamentales para lograr no únicamente la transformación de éste, sino también para ganarse el respeto y su lugar como personas, sin importar su condición de mujer; así como para demostrar a quienes las denostaron y a sí mismas, su valía como seres humanos.

Como hemos podido apreciar a través de las entrevistas llevadas a cabo, todas las participantes han desarrollado cambios favorables en la operación del Fondo, la realización de gestiones ante las instituciones, la comunicación con las socias, salir de su comunidad, incluso viajar a la capital del país y, en lo personal, contar con el apoyo de los maridos e hijos, lo que les ha llevado a ganar confianza en su capacidad de formular soluciones, tomar decisiones y, por supuesto, en autoestima.

Finalmente, se hace constar que las dirigentes están conscientes de que todavía tienen un largo camino por recorrer, pues si bien es cierto que las acreditadas han logrado incrementar sus ventas, esto ha sido de manera espontánea, no programada por ellas. Por lo que entre los pendientes está la capacitación con visión empresarial, materia en la que las primeras en capacitarse deben de ser las propias dirigentes. Asimismo, se tiene como pendiente el establecimiento de una tienda de insumos y de un centro de acopio y venta artesanal.

“Yo lo que quisiera es que se vea la productividad, le estamos dando crédito a los grupos, pero ¿realmente lo estás trabajando bien? ¿Realmente te está sirviendo? Es cierto que dicen que sí... pero lo importante es que te lleve más allá, que crezca” (Esperanza Ramírez, Presidenta del Fondo).

En resumen, se considera que el Fondo Regional para la Mujer Indígena de la Región Lacustre-Pátzcuaro Zirahuen Uarhiti Anchikurhiricha A.C., dirigido por mujeres indígenas para mujeres indígenas, no tan sólo ha sabido transformarse, crecer y profesionalizarse como intermediario financiero, sino que ha logrado desarrollar productos financieros acordes con las necesidades de las mujeres indígenas, proporcionarles crédito y, con ello, darles la posibilidad de impulsar sus actividades económicas. A la par, la transformación del Fondo ha propiciado el empoderamiento personal de las mujeres que lo dirigen y operan, lo que se manifiesta en su evidente adquisición de nuevas habilidades y aprendizajes, una mayor participación en la vida pública y un incremento en su autovaloración.

5.4 Agradecimientos

Las autoras agradecen sinceramente a las dirigentes, empleadas(os) y acreditadas del Fondo Uarhiti Anchikurhiricha por su valioso tiempo e información proporcionada.

Figura 5.3 Dirigentes y acreditadas del Fondo



Fotografía tomada en una de las visitas al Fondo

5.5 Referencias

Barajas, A., Chami, R. y Reza, S. (2011). Diferentes beneficios. El desarrollo financiero no impulsa el crecimiento en todos los países por igual. En Finanzas y Desarrollo. Vol. 48 No. 3. Fondo Monetario Internacional. Pp. 38-39. USA. Septiembre 2011.

DOF (Diario Oficial de la Federación). (2007). Acuerdo de modificación a las reglas de operación de los siguientes programas: Albergues Escolares Indígenas, Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena, Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas, Fondos Regionales Indígenas, Organización Productiva para Mujeres Indígenas, Promoción de Convenios en Materia de Justicia, Turismo Alternativo en Zonas Indígenas e Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas. México.

DOF (Diario Oficial de la Federación). (2004). Reglas de Operación del Programa Fondos Regionales Indígenas, 24 de Septiembre de 2004. México.

FAO. (2002). Reforma y descentralización de los servicios agrícolas: Un marco de políticas. Colección de Política Agrícola y Desarrollo Económico de la FAO. Depto. de Cooperación Técnica. Roma.

- Financiera Rural. (2009). Programa de financiamiento a entidades dispersoras de Crédito. México.
- FRI. (2004). Fondo Regional para la mujer indígena de la región Lacustre-Pátzcuaro Zirahuén Uarhiti Anchikurhiricha, A.C. Acta Constitutiva, firmada en Pátzcuaro, Michoacán ante el Notario Público Sustituto No.90. Lic. Ignacio Manuel Sandoval Hernández. Septiembre de 2004. México.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información). (2012). Encuesta Nacional Agropecuaria. México.
- Medina, S. (2013). El crédito al sector privado en México. *Revista Comercio Exterior*. 63 (5): 2-6 Sept-Oct. México.
- Pardinas, F. (2002). Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales. Ed. Siglo XXI Editores Trigésimo séptima edición, México. 2002
- Taylor, S.J. y Bogdan, R. (1984). Introducción a los métodos cualitativos de Investigación. Ed. Paidós. España. 1987.
- Vera, C. y Titelman, D. (2013). El sistema financiero en América Latina y El Caribe. Una caracterización. Serie Financiamiento para el Desarrollo. CEPAL, Santiago de Chile.
- Zapata, E. y López, J. (2005). La integración económica de las Mujeres Rurales: Un enfoque de género. Área de Género del Colegio de Postgraduados y el Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG) de la SRA. México, D.F.
- Zapata, E., et al. (2004). Microfinanciamiento y Empoderamiento. Especialidad Género: Mujer Rural del Colegio de Postgraduados y CAME. Editorial Plaza y Valdés. México, D.F. Agosto de 2004.